



AGROPECUARIA CANGALLO S.A.

CUIT 30511639146 Por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2019 Se resolvió la designación autoridades: PRESIDENTE Pablo Matías Scarpati, VICEPRESIDENTE Mónica Isabel Coqueugniot DIRECTORES TITULARES Gabriel Alberto Coqueugniot, Martín Ibarra y Cecilia Beatriz Coqueugniot. DIRECTORES SUPLENTEs Diana Inés Coqueugniot y el Sr. Martín Alfredo Scarpati. Todos aceptaron el cargo designado y constituyeron domicilio especial en Avda Las Heras 2931 piso 12 D, CABA. Y reforma de estatuto, Artículo 8. Luego de una breve deliberación sobre el particular entre todos los presentes y por una cuestión de orden administrativo se resuelve por unanimidad extender el plazo de duración del mandato de los directores de uno a tres ejercicios, Para ello, es necesario reformular el artículo 8 del estatuto de la sociedad el cual quedaría redactado de la siguiente forma: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. Corresponde a la asamblea designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, siendo obligatoria la designación de, al menos, un director suplente en caso que se prescinda de sindicatura. La asamblea fijará la remuneración de los directores. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes La asamblea designará al presidente y vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 25 salvador maria vial - Matrícula: 1829 C.E.C.B.A.

e. 10/03/2021 N° 13587/21 v. 10/03/2021

Fecha de publicacion: 10/03/2021